

MULIERIS TYPUS: LO FEMENINO EN LA EMBLEMÁTICA Y LA CULTURA VISUAL

Hacia los años ochenta del pasado siglo comenzó a adquirir notoriedad en España una corriente historiográfica de creciente desarrollo en las décadas posteriores, que se servía esencialmente del estudio de una serie de fuentes documentales y literarias –el teatro, la literatura de ficción o de viajes, las colecciones de refranes y sermones o los textos morales y doctrinales, en especial los tratados sobre el matrimonio y repertorios de «instrucciones», «avisos» o «consejos» dirigidos expresamente al género femenino– con el fin de profundizar en el alto grado de marginación social que padeció la mujer de los tiempos modernos en nuestro país o en Europa. Sin embargo, no será hasta la entrada en el nuevo milenio que encontremos los primeros testimonios específicos de una nueva vía de aproximación a esta realidad: el análisis de la condición femenina a través los ingenios retóricos verbo-visuales de aquellas centurias. Esta línea de trabajo adquirirá un llamativo desarrollo durante la primera década del s. XXI, con las aportaciones, si seguimos un orden cronológico, de Reyes Escalera Pérez, M^a del Mar Agudo Romeo, José Julio García Arranz, Gema Senés o Beatriz Antón, a los que deben sumarse, en fechas más recientes, las contribuciones de Estela Martínez Cabezón, Inmaculada Rodríguez Moya, Víctor Mínguez Cornelles o Julia D’Onofrio, entre otras. Y es que el género de la Emblemática, a través de sus diversas formas de expresión –emblemas, empresas o divisas, jeroglíficos, alegorías...–, se convirtió, sobre todo a partir de los decenios finales del s. XVI, en un eficaz instrumento a la hora de encauzar la orientación política, moral y doctrinal de los ciudadanos, sumándose de este modo a todo artificio de transmisión cultural que refrenda o legitima desde un punto de vista institucional el marcado carácter patriarcal y androcéntrico de la cultura e ideología oficiales de la Edad Moderna. En consecuencia, a través de sus imágenes y comentarios explicativos en verso o prosa, emblemas y empresas nos ofrecen ilustrativos ejemplos de la construcción del concepto que las élites dominantes de aquellos siglos pretendían difundir e imponer del género femenino, consolidando unas determinadas normas de comportamiento consideradas como las más convenientes para las féminas al tiempo que se advierte a los hombres del peligro potencial que sus aparentes encantos suponen para su honra y virtud.

En los textos reunidos en la sección *Dossier* encontraremos abundantes ejemplos de cómo el género gráfico-textual o verbo-visual de los libros de emblemas y empresas fue un fiel reflejo de los diversos modelos femeninos establecidos en los tiempos modernos, y de la definición de la figura de la mujer en sus diversos roles sociales, ya sea el de doncella, casada, viuda, monja o meretriz. Recurriendo al atractivo que ejercen sus imágenes, y al alto poder ejemplificador y moralizante de sus comentarios y declaraciones, con el habitual recurso a episodios míticos y bíblicos, personajes históricos o *exempla* procedentes del mundo animal y vegetal, temas con los que las élites culturales del momento –y a través de ellas el público– se encontraban familiarizadas gracias al teatro o la poesía, se precisan de manera sistemática las virtudes que debe cultivar la mujer honesta –incluyendo la sumisión al hombre y su silenciosa reclusión hogareña–, y los comportamientos que debe desterrar como inconvenientes o pecaminosos.

De este modo, en el texto de José J. García Arranz se ofrece una amplia panorámica de cómo los tratados emblemáticos y los repertorios de alegorías nos ofrecen inmejorables ejemplos de la construcción de la imagen simbólica que las élites dominantes de los tiempos modernos pretenden difundir e imponer del género femenino, y de sus bien establecidas y canalizadas normas de comportamiento, incidiendo esencialmente en un doble ámbito: los emblemas referidos a la mujer como objeto de seducción, que nos adentran en el universo del adulterio y la prostitución, y aquellos referidos al matrimonio y a las virtudes que deben adornar a las mujeres casadas para poder preservar la honra de sus maridos.

El artículo de M^a del Mar Agudo Romeo complementa el anterior estudio general y concreta los tipos de mujer presentes en el libro *Emblemas morales* (Madrid, 1610), cuyo autor, Sebastián de Covarrubias, es considerado uno de los más destacados emblemistas hispanos. Tras una breve introducción en la que resume la personalidad del autor y las características esenciales de la obra, la doctora Agudo va desgranando con la maestría que le caracteriza las ideas y sentencias, que con propósitos didácticos, incluye Covarrubias en sus composiciones. Así mujeres fuertes como Judit, doncellas, casadas, viudas y madres son protagonistas de emblemas que son analizados por la autora, así como temas relacionados con la institución del matrimonio, la belleza, la educación de los hijos o la fidelidad; también están presentes las mujeres lujuriosas, hechiceras y ramerías que cita Covarrubias con la finalidad de prevenir a los hombres de sus malas influencias, como ya hicieran los teólogos y moralistas de su época, que aconsejaban a las féminas, las reprendían o les ofrecían modelos de comportamiento con el fin de regular sus costumbres.

En el trabajo de Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro, ambas investigadoras nos ofrecen una aproximación muy novedosa a las divisas históricas de mujeres –reinas, damas de la alta nobleza y otras mujeres ilustres– a través del estudio de diversos ejemplos que pueden considerarse como representativos del género, y de algunos de los aspectos más característicos y definitorios de esta modalidad emblemática. De este modo, tras incidir en la escasez de este tipo de invenciones femeninas en relación a las masculinas, establecen un triple análisis que atiende a los aspectos formales y estructurales de las divisas femeninas, a la mayor o menor implicación de las portadoras en su invención y diseño, o bien atendiendo a su finalidad, ya sea las que muestran rasgos propios de carácter o deseos y aspiraciones personales, ya sea las que funcionan como alusiones o guiños al público en torno a determinados acontecimientos o situaciones conocidas.

Finaliza el monográfico con una visión totalmente alejada de la idea misógina, paternalista y androcéntrica de la mujer en la Edad Moderna. La protagonista del texto es la pintora Victoria Cano, considerada por Nieves Alberola Crespo y Vicent Zuriaga Senent, «una de las mejores artistas españolas contemporáneas». Con ella han dialogado sobre su obra y han repasado los temas que le inspiran, los dramas que la agitan y los compromisos que ha adquirido como mujer. Han conversado sobre la belleza, el color, la luz, la naturaleza, la música y el amor, y han compartido emociones, ideas y sentimientos. El arte de Victoria Cano es un canto a la convivencia y al respeto, sus creaciones, ya sean video-instalaciones, libros, murales o cuadros, están cargadas de energía y pasión, cualidades que los autores de la entrevista, profesores universitarios y conservadores del Museo de Arte Contemporáneo de Vilafamés MACVAC, han sabido apreciar y transmitir con el rigor y la sensibilidad que acostumbran.

Con todo ello esperamos haber ofrecido al lector un compendio significativo del concepto de lo femenino en la emblemática y la cultura visual a lo largo de un amplio arco temporal.

Reyes Escalera Pérez, José Julio García Arranz
Coordinadores y editores del Dossier